

Puyo, 31 de mayo del 2021

Señora
Prof. Narcisa Arboleda
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA.**
Puyo.



Saludos cordiales.

En respuesta al oficio Nro. PPSSPz-129-2021, una vez recibido y revisado el Informe y Formulario de Rendición de Cuentas 2020, presentado por la máxima autoridad, Prof. Narcisa Arboleda **Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social Pastaza**, en nuestra calidad de Ciudadanos y Usuarios de los Servicios Sociales que oferta el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, debo indicar que, no se ha encontrado ninguna observación en el informe, en vista de que como beneficiarios hemos podido constatar que los proyectos han ejecutado sus actividades conforme lo indican en el Informe de Rendición de Cuentas.

Es todo cuanto puedo informar en Representación de los Usuarios y Beneficiarios del Patronato Provincial del Servicio Social de Pastaza.

Atentamente

Sr. Estefanía Carolina Murillo Flores
REPRESENTANTE BENEFICIARIOS PROY.CDI